



ESTADO DE WASHINGTON
**DEPARTAMENTO DE
CORRECCIONES**

P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504-1110

14 de abril de 2020

PARA: Todos los individuos encarcelados

DE: Jefe de odontología y equipos dentales del DOC

ASUNTO: Modificación de los Servicios Dentales del DOC

A partir del 17 de marzo de 2020, hemos reducido todos los servicios dentales que pueden generar aerosoles significativos excepto en situaciones de emergencia. La urgencia de un procedimiento es una decisión basada en el juicio clínico del dentista y se determinará caso por caso. Los aerosoles son gotitas de líquido en el aire. El coronavirus puede quedar atrapado en estas gotas. Varios tratamientos dentales rutinarios, como el uso de un taladro, forman aerosoles. Por su seguridad, hemos elegido modificar los tratamientos dentales que proporcionamos durante este brote.

Continuaremos proporcionando atención dental urgente y de emergencia según las indicaciones médicas.

Los equipos dentales continuarán evaluando todos los kites y citas programadas previamente para determinar qué citas pueden ser reprogramadas para un momento posterior.

Continuaremos proporcionando exámenes dentales de admisión incluyendo radiografías orales (rayos X) según lo prescrito por los dentistas.

Las afecciones dentales urgentes y de emergencia incluyen una o más de las siguientes:

Dolor de muelas *severo* o dolor oral

Inflamación de las encías, cara o cuello

Sangrado en la boca que *no se detiene*

Traumatismo facial (sospecha o confirmación de fractura de mandíbula)

Continuaremos actualizando nuestros servicios de acuerdo con las directrices actuales del CDC y la Proclamación de Emergencia del Gobernador Inslee 20-24 – Restricciones de los procedimientos médicos no urgentes. Nuestro deseo es salvaguardar la salud y la seguridad de nuestros pacientes, nuestro personal dental y la comunidad. Esperamos que lo entienda y le agradecemos su cooperación.

"Trabajando Juntos para Comunidades Seguras"